

# MEMORIAS RD-EMPRENDE 2023



## Jorge Guillermo Morales

Presidente Red Nacional de Emprendimiento,  
Periodo 2022-2023.

### PALABRAS DEL PRESIDENTE

A nuestra llegada al Viceministerio de Fomento a las Mipymes en el año 2020, nos percatamos que la Red Nacional de Emprendimiento RD-EMPRENDE, no se había formalizado conforme lo que establece la ley 688-16 de emprendimiento, el decreto 103-19 y la Ley 122-05, de las asociaciones sin fines de lucro. Por lo que, inmediatamente iniciamos la tarea de recabar todas las informaciones y documentos correspondientes a este importante órgano, encontrando en archivos un conjunto de documentos dispersos y unas once (11) empresas y/o entidades interesadas en formar parte cuyos documentos por la antigüedad del depósito realizado en el Viceministerio de las Mipymes se encontraban desfasados.

En este sentido, fue nuestro deber organizar toda esta información e iniciar con la formalización de este órgano, iniciando con la elaboración de sus estatutos que se encargarían de regir esta organización para su correcto funcionamiento. Antes de formalizar en asamblea, hicimos un llamado vía una publicación en un periódico de circulación nacional en fecha venticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021), estableciendo un plazo para el depósito de sus solicitudes a todos los actores del ecosistema que se habían quedado fuera para que fueran parte de la Red. Es así, luego de haber Redactado los estatutos y habiendo dado los pasos antes mencionados, convocamos a la primera Asamblea Constitutiva de la Red Nacional de Emprendimiento, que tuvo lugar en el Ministerio de Industria Comercio y Mipymes,



en fecha veintitrés (23) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), donde todos los presentes conocieron los Estatutos que serían aprobados en esta asamblea constitutiva.

Así las cosas, en esta Asamblea Constitutiva participaron y quedaron como miembros fundadores solo 11 entidades, que ostentan la calidad de miembros fundadores. Desde este momento, dimos manos a la obra al proceso de formalización de la Red como una entidad sin fines de lucro como manda la Ley 688-16 sobre emprendimiento, dotándola de este modo, de personalidad jurídica con su registro correspondiente de Nombre, Registro Nacional de Contribuyente, certificaciones y autorizaciones correspondientes.

En virtud de que la Red, en su fase inicial no ha podido agenciar recursos propios, erogamos fondos, con los cuales procedimos a pagar gastos administrativos diversos y a la apertura de la cuenta corriente bancaria de la institución.

Los trabajos no se detuvieron, y luego de varias reuniones de trabajo con diversos miembros que pusieron empeño y dedicación, en asamblea general, con la aprobación de todos los miembros fue aprobado el Brand Book de la Red, con lo que fue dotada la Red de una línea gráfica y su código de marca, creando una Red con una imagen renovada, fresca e inclusiva. Continuaron los trabajos y logramos constituir las Mesas de Trabajo permanente que establece la Ley.

Un evento sin dudas memorable fue el acto de lanzamiento celebrado en fecha catorce (14) de noviembre de dos mil veintidós (2022), donde contamos con la asistencia de todos nuestros miembros y la participación

de más de doscientos (200) emprendedores que nos honraron con su presencia.

Inmediatamente, iniciamos los trabajos de elaboración de nuestro Reglamento Electoral, con el cual buscamos y logramos dejar instituido un proceso electoral democrático y participativo, el que sabemos será objeto de modificaciones que perseguirán su mejora que se adapten a los tiempos. Nuestro reglamento actual fue aprobado por unanimidad de votos por asamblea del quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Con mucho orgullo, presidimos el primer proceso democrático de elecciones de la Red en fecha veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Dicho esto, podemos concluir diciendo que en esta primera fase de existencia de la Red, logramos abrir el abanico democrático, amplio y participativo que siempre caracterizó nuestra gestión presidencial como nos ordena la ley, una muestra palpable es que en la actualidad, la Red cuenta con una membresía de treinta y ocho (38) miembros activos y esperamos que en lo adelante conforme el mismo mandato que nos rigió durante este año, continúe la Red en un marcado proceso igualitario, donde converjan las inquietudes, propuestas, proyectos de todos los sectores. Estas son y serán siempre nuestras aspiraciones.

Que la institucionalidad de la Red se fortalezca, que se abran las puertas a todos los actores sin limitaciones o trabas. Que todos los años sean celebradas elecciones, amplias, democráticas, libres y participativas garantizando la equidad de todos sus miembros.



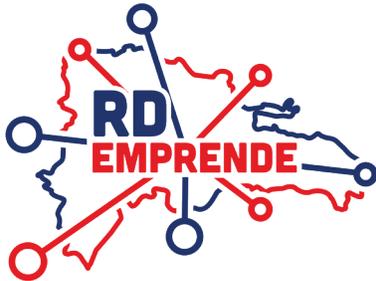


## LA RED NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO (RD-EMPRENDE)



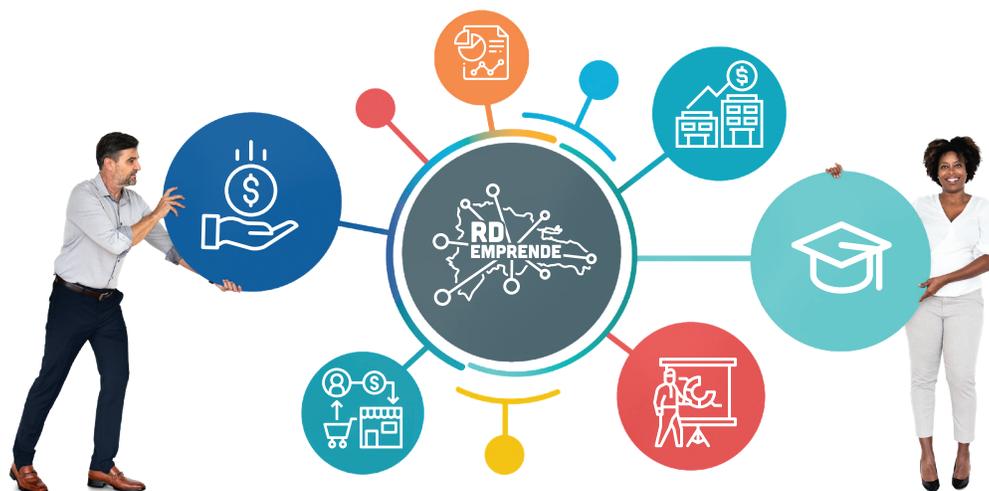
La Red Nacional de Emprendimiento (RD-Emprende) es una alianza público-privada de carácter interinstitucional orientada a la promoción y el desarrollo de la actividad emprendedora en la República Dominicana, organizada bajo los términos de la Ley núm.122-05, sobre Organizaciones sin Fines de Lucro, del 8 de abril de 2005. Que a pesar de haber sido ordenada su creación por ley, aún no había iniciado el proceso de su formalización a los fines de que tuviese su personalidad jurídica.

En esta gestión 2022-2023 en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 688-16 sobre emprendimiento, en fecha veintitrés (23) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), convocamos a la primera Asamblea Constitutiva de la Red Nacional de Emprendimiento, que tuvo lugar en el Ministerio de Industria Comercio y Mipymes donde todos los presentes conocieron los Estatutos que serían aprobados en esta Asamblea Constitutiva.



## BRAND BOOK DE LA RED NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO

Fue posible la creación y aprobación del Brand Book de la Red Nacional de Emrendimiento, logrando de esta forma tener la guía que define de manera concisa, todos los elementos que ayudan a construir la identidad de esta gran Red, dotándola de una imagen mas actual, inclusiva y fresca.



## MIEMBROS DE LA RED NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO

Agotando la agenda de trabajo, fueron constituidas las diferentes mesas de trabajo. Quedando todas organizadas con las diferentes entidades que por mandato de ley deben ser miembro de esta Red Nacional de Emprendimiento.

- 1 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM).
- 2 ASOCIACIÓN DOMINICANA PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER (ADOPEM).
- 3 CARITAS ARQUIDIOCESANA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.
- 4 ASOCIACIÓN NACIONAL DE JÓVENES EMPRESARIOS (ANJE).
- 5 PYHEX WORK.
- 6 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA (UNPHU).
- 7 YOYO S.R.L.
- 8 UNIVERSIDAD APEC (UNAPEC).
- 9 CASA CARIBBEAN ASSOCIATES STARTUPS ACADEMY.
- 10 ASOCIACIÓN DE MAYORISTA DE PROVISIONES DE SANTO DOMINGO, INC. (AMAPROSADO).
- 11 CONSEJO NACIONAL DEL COMERCIO EN PRIVISIONES (CNCP).
- 12 MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA (MESCYT).
- 13 ASOCIACIÓN DOMINICANA DE EMPRESAS DE FINTECH (ADOFINTECH).
- 14 CREE BANRESERVAS.
- 15 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC).
- 16 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA (PUCMM).

- 17 UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (UNIBE).
- 18 UTESA.
- 19 LIGA MUNICIPAL DOMINICANA.
- 10 OGTIC.
- 21 ALCALDÍA SANTO DOMINGO ESTE.
- 22 ONAPI.
- 23 DGII.
- 24 PRODOMINICANA.
- 25 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
- 26 UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS (UAPA - CUDE).
- 27 DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (HACIENDA -DGCC).
- 28 PROINDUSTRIA.
- 29 LPF DISEÑOS & REINGENIERIA, SRL.
- 30 MINISTERIO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (MAP).
- 31 BANCOAGRICOLA.
- 32 UCE.
- 33 GERENCIA RD.
- 34 CONSEJO NACIONAL DE FAMILIA (CONAPOFA).
- 35 CAMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA (AMCHAMDR).
- 36 ADITEX.
- 37 STARUP EDU SRL.
- 38 ALCALDIA DE HIGUEY.



## LANZAMIENTO DE LA RED NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO

En fecha catorce (14) de noviembre de dos mil veintidós (2022), fue realizado el lanzamiento memorable de la Red Nacional de Emprendimiento, un evento sin precedentes donde contamos con la asistencia de todos nuestros miembros y la participación de más de doscientos (200) emprendedores que nos honraron con su presencia.





## REGLAMENTO ELECTORAL

En Asamblea General en fecha 15 de febrero de dos mil veintitrés (2023), fue aprobado el Reglamento Electoral, siendo este un gran logro para la equidad y la democracia, ya que quedo instituido un proceso electoral democrático y participativo.





## PRIMERAS ELECCIONES DE LA RED NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO

Fueron celebradas las primeras elecciones de la Red Nacional de Emprendimiento en fecha veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023). En un proceso, libre, igualitario y democrático.





Av. 27 de Febrero, No. 306, DN. Torre Ministerio de Industria,  
Comercio y Mipymes, 3er. Piso, Viceministerio de Fomento a las  
Mipymes, Dirección de Emprendimiento • Teléfono: 809-685-5171  
ext.: 6453/1239 • Email: [rednacional.rdemprende@gmail.com](mailto:rednacional.rdemprende@gmail.com)